

	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E CASABIANCA – TOLIMA NIT 800.031.724-9	CODIGO N° 210-10-04 Página 1 de 68
	CONTRATO N° 035 DE 2026	

Casabianca - Tolima, 01 de febrero de 2026

Doctora

SANDRA PATRICIA CALDERON

Gerente HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E.

E. S. D.

ASUNTO: Solicitud de contratación nueva para atender necesidad del servicio.

De manera atenta y con el fin de garantizar el desarrollo de cada uno de los procesos asistenciales y de gestión administrativa y judicial, el HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E., requiere los servicios de una persona y/o empresa a fin de cumplir con las actividades siguientes:

CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (A) ODONTOLOGO (A) A EFECTOS DE CONFORMAR UNO DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD, PARA LA IMPLEMENTACION, ACOPLA Y EJECUTABILIDAD DEL PLAN DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD (APS) PROMOVIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD, EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE CASABIANCA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Atentamente,



DANIELA VALENCIA GARCIA
"Jefe de Personal"

	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E CASABIANCA – TOLIMA NIT 800.031.724-9	CODIGO N° 210-10-04 Página 2 de 68
	CONTRATO N° 035 DE 2026	

Casabianca – Tolima, 01 de febrero de 2026

SEÑORA
TECNICA ADMINISTRATIVA
HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E.
CASABIANCA - TOLIMA
E.S.D.-

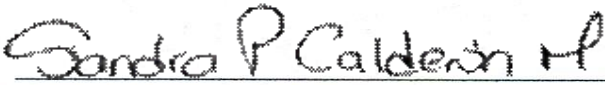
**ASUNTO: SOLICITUD DE EXPEDICIÓN CERTIFICADO DE
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Cordial saludo:

Mediante el presente escrito, solicito se sirva expedir la disponibilidad presupuestal con el objeto de respaldar la siguiente contratación:

OBJETO CONTRACTUAL:	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (A) ODONTOLOGO (A) A EFECTOS DE CONFORMAR UNO DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD, PARA LA IMPLEMENTACION, ACOPLE Y EJECUTABILIDAD DEL PLAN DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD (APS) PROMOVIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD, EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE CASABIANCA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
VALOR:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000) MCTE.

Cordialmente,


SANDRA PATRICIA CALDERON MAYORQUIN
Gerente HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E.
Casabianca – Tolima

	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E CASABIANCA – TOLIMA NIT 800.031.724-9	CODIGO Nº 210-10-04 Página 3 de 68
	CONTRATO Nº 035 DE 2026	

Casabianca – Tolima, 01 de febrero de 2026.

SEÑOR(A)
YUSED FABIAN RODRIGUEZ VERGARA

ASUNTO: Invitación a presentar propuesta para CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (A) ODONTOLOGO (A) A EFECTOS DE CONFORMAR UNO DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD, PARA LA IMPLEMENTACION, ACOPLÉ Y EJECUTABILIDAD DEL PLAN DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD (APS) PROMOVIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD, EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE CASABIANCA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Cordial saludo:

El **HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E. DE CASABIANCA - TOLIMA**, ha asumido como estrategia para cumplir con los planes de acción trazados para la vigencia 2026, la suscripción de actos contractuales con personas naturales y/o jurídicas con idoneidad, experiencia y gran sentido de responsabilidad y compromiso, por lo anteriormente expuesto, y en virtud que se vienen desarrollando acciones que favorezcan el fortalecimiento de la entidad, le invito a presentar una propuesta integral de prestación de servicios, que corresponda en su totalidad con las condiciones generales de contratación que adjunto.

OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (A) ODONTOLOGO (A) A EFECTOS DE CONFORMAR UNO DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD, PARA LA IMPLEMENTACION, ACOPLÉ Y EJECUTABILIDAD DEL PLAN DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD (APS) PROMOVIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD, EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE CASABIANCA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
OBLIGACIONES ESPECIFICAS REQUERIDAS.	1. Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación. 2. Desarrollar acciones específicas en la familia para la promoción y el mantenimiento de la salud dental.

"GESTIÓN PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR DE CASABIANCA"

Calle 6 No. 2 – 50 Tel. (098) 2548586.

Correo Electrónico: hospitalsantodomingo@hospitalsantodomingo.gov.co



HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E

CASABIANCA – TOLIMA

NIT 800.031.724-9

CODIGO
N° 210-10-04

Página 4 de 68

CONTRATO N° 035 DE 2026

3. Valoración integral en salud dental en primera infancia, infancia y adolescencia.

4. Identificar las condiciones de salud dental de los miembros de la familia y los hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos odontológicos asignados

5. Diligenciar el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores

6. Identificar las prioridades de respuesta individual, familiar y comunitaria por edad, sexo-género, etnia, entre otras características pertinentes y por Microterritorio asignado, en lo de su profesión o competencia.

7. Gestionar la prestación de los servicios de salud odontológicos (promoción de la salud dental, educación dental, prevención de la enfermedad dental, tratamiento dental, rehabilitación dental y cuidados paliativos).

8. Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública

9. Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud dental.

10. Brindar educación para la salud dental e información orientada a la promoción de la salud dental, prevención de la enfermedad dental, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno

11. Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud dental y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades.

"GESTIÓN PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR DE CASABIANCA"

Calle 6 No. 2 – 50 Tel. (098) 2548586.

Correo Electrónico: hospitalsantodomingo@hospitalsantodomingo.gov.co



HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E

CASABIANCA – TOLIMA

NIT 800.031.724-9

CODIGO
N° 210-10-04

Página 5 de 68

CONTRATO N° 035 DE 2026

12. Canalizar a la oferta de servicios brindada por otros sectores en el territorio conforme a las prioridades y necesidades sociales de la salud identificadas.

13. Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud dentales y servicios brindados por los otros sectores.

14. Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta que defina el Ministerio de Salud y Protección Social para tal fin

15. Convocar, implementar y realizar seguimiento a espacios de participación social y popular por cada una de las veredas- barrios y microterritorios abordados por el equipo.

16. Desarrollar actividades relacionadas con la resolución 3280 para lograr cumplimiento de metas de salud pública, esto es, Mejoramiento de los servicios ambulatorios; consulta externa de medicina general, actividades de promoción y prevención según oferta y metas propuestas, según resolución 3280 de 2018, resolución 3384 del 2000, resolución 4505 del 2012 y demás disposiciones relacionadas, actividades de apoyo diagnóstico y terapéutico, necesarios para el cumplimiento de las dos primeras y de más que ameriten en este sendero.

17. Cargar la documentación que se produzca con ocasión a las actividades de APS, en el sistema SIHOS para la correspondiente trazabilidad y acople de toda la información que se genera.

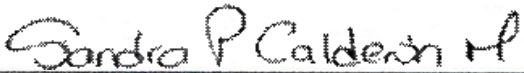
18. Proceder a guardar la reserva legal de toda la información que se adquiere en la asistencialidad, sin ser bajo ningún concepto, permitido que se divulgue a la opinión pública, sin autorización para ello, que deberá siempre constar por escrito.

19. Las demás que ameriten y estén relacionadas con el objeto del contrato.

	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E CASABIANCA – TOLIMA NIT 800.031.724-9	CODIGO N° 210-10-04 Página 6 de 68
	CONTRATO N° 035 DE 2026	

PRESUPUESTO OFICIAL	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000) M/CTE. incluidos todos los costos, gastos e impuestos a que haya lugar como única contraprestación para el contratista
PLAZO DEL CONTRATO	El contrato tendrá un plazo de ejecución de TRES (03) MESES CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato; por lo que el contrato ha de fenecer el día 30 DE ABRIL DE 2026.

Si desea aceptarlo, es necesario que allegue propuesta para celebrar el contrato y adicionalmente se allegue la documentación necesaria para la suscripción del contrato, como lo es: **1)** Hoja de vida diligenciada por el contratista **2)**. Formato de hoja de vida de función pública con anexos **3)**. Copia de cédula ciudadanía **4)**. Certificados que acrediten formación académica **5)**. Certificados que acrediten la experiencia laboral **6)**. R.U.T. **7)**. - antecedentes Fiscalía **8)**. Antecedentes contraloría **9)**. Antecedentes disciplinarios **10)** antecedentes judiciales. **11)** antecedentes de medidas correctivas. **12)** Acreditación de la afiliación de ARL, EPS, PENSIÓN. **13)** Formulario Único de Declaración de Bienes y Rentas de la función pública diligenciado y demás que se pretendan por el área de contratación del HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E. DE CASABIANCA – TOLIMA.


SANDRA PATRICIA CALDERON MAYORQUIN
Gerente HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E.
Casabianca – Tolima

	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E CASABIANCA – TOLIMA NIT 800.031.724-9	CODIGO N° 210-10-04 Página 7 de 68
	CONTRATO N° 035 DE 2026	

EVALUACIÓN PROPUESTA
01 de febrero de 2026

El **HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E. DE CASABIANCA - TOLIMA**, procede a realizar la evaluación de la propuesta presentada por **YUSED FABIAN RODRIGUEZ VERGARA** identificado con la cedula de ciudadanía no. 1.109.386.400, en respuesta a la invitación efectuada, correspondiente al objeto: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (A) ODONTOLOGO (A) A EFECTOS DE CONFORMAR UNO DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD, PARA LA IMPLEMENTACION, ACOPLA Y EJECUTABILIDAD DEL PLAN DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD (APS) PROMOVIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD, EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE CASABIANCA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

ANALISIS TECNICO, CONFORME A EXIGENCIAS EN ESTUDIO PREVIO.			
TECNICO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Propuesta en donde se indique el objeto, actividades, obligaciones y valor a ofertar.			
Hoja de vida formato único de Función Pública.			
Declaración de Bienes Formato de Función Pública			
Fotocopia Documento de Identificación			
Certificación Antecedentes Disciplinarios			
Certificado de Juicios Fiscales			

**HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E****CASABIANCA – TOLIMA****NIT 800.031.724-9****CODIGO
N° 210-10-04**

Página 8 de 68

CONTRATO N° 035 DE 2026

Antecedentes penales			
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)			
Acreditación de formación en la labor			
Demás documentación exigida en lista de chequeo			

Una vez realizado el análisis TECNICO se encontró que la documental aportada Por **YUSED FABIAN RODRIGUEZ VERGARA** identificado con la cedula de ciudadanía no. 1.109.386.400 permite la acreditación de perfil, idoneidad y experiencia, fijados o exigidos en los estudios previos y, por tanto, cumple con las condiciones exigidas por la ESE en este sendero.

ANALISIS FINANCIERO, CONFORME AL VALOR DEL CONTRATO ESTABLECIDO EN ESTUDIOS PREVIOS.

PERSONA INTERESADA	OBJETO
YUSED FABIAN RODRIGUEZ VERGARA identificado con la cedula de ciudadanía no. 1.109.386.400	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (A) ODONTOLOGO (A) A EFECTOS DE CONFORMAR UNO DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD, PARA LA IMPLEMENTACION, ACOUPLE Y EJECUTABILIDAD DEL PLAN DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD (APS) PROMOVIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD, EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE

"GESTIÓN PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR DE CASABIANCA"

Calle 6 No. 2 – 50 Tel. (098) 2548586.

Correo Electrónico: hospitalsantodomingogerencia@hospitalsantodomingo.gov.co

	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E CASABIANCA – TOLIMA NIT 800.031.724-9	CODIGO N° 210-10-04 Página 9 de 68
	CONTRATO N° 035 DE 2026	

	CASABIANCA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
--	---

Una vez realizado el análisis económico se encontró que el valor ofertado Por **YUSED FABIAN RODRIGUEZ VERGARA** identificado con la cedula de ciudadanía no. 1.109.386.400 cumple con las condiciones exigidas por la ESE.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Conforme al estatuto de Contratación y manual de contratación del HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E. en relación con la forma de escogencia del contratista, se estipuló en el artículo 14 y 15, lo siguiente:

ARTÍCULO 14. FASE DE SELECCIÓN. La E.S.E. debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta las normas aplicables a cada modalidad de selección del contratista.

No se surtirá ningún proceso de selección sin contar con la expedición del certificado de disponibilidad presupuestal el cual debe contener el valor total del monto a contratar o el bien o suministro a adquirir.

ARTÍCULO 15. MODALIDADES Y MECANISMOS DE SELECCIÓN: Los procedimientos que la E.S.E Hospital empleará para la selección de sus contratistas, serán los siguientes:

- Contratación Directa (Estándar General)
- Convocatoria Pública (Estándar Especial)
- Urgencia Manifiesta (Estándar extraordinario)
- Por contrato laboral (Estándar opcional y alternativo para evitar demandas y garantizar derechos laborales de forma TEMPORAL)

Tal como allí se valida, la escogencia del contratista depende de la modalidad y conforme a cada una de ellas, se determina la manera de

	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E CASABIANCA – TOLIMA NIT 800.031.724-9	CODIGO N° 210-10-04 Página 10 de 68
	CONTRATO N° 035 DE 2026	

seleccionar al contratista, destacando para ello, dos factores relevantes y estos son, los factores técnicos y económicos.

Ya que es pilar de la institución, lograr obtener para el HOSPITAL calidad del servicio y por un precio asequible.

FACTOR ECONÓMICO	Precio Ofertado: La propuesta se encuentra dentro del rango Contemplado por la ESE
FACTOR TÉCNICO	Cumple con las Condiciones exigidas por la ESE

De conformidad a lo establecido en el manual de contratación, se establece que: "a. SELECCION: "Recibidas las propuestas o propuesta técnica en el término señala, el efectuara la evaluación", **PARAGRAFO PRIMERO:** La entidad seleccionara, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas por la Empresa Social del Estado.

La entidad podrá adjudicar el contrato cuando solo se haya presentado una oferta, y esta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la solicitud de cotización".

CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN: Una vez evaluada la propuesta técnica y la económica son admitidas y por lo tanto es ACEPTADA. Considerándose viable realizar la contratación.


DANIELA VALENCIA GARCIA
"Jefe de Personal"

	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E CASABIANCA – TOLIMA NIT 800.031.724-9	CODIGO N° 210-10-04
	CONTRATO N° 035 DE 2026	Página 11 de 68

Casabianca - Tolima, 01 de febrero de 2026

Señor (a)

YUSED FABIAN RODRIGUEZ VERGARA

Asunto: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE SU OFERTA EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 035 DE 2026 A EFECTOS DE LOGRAR EL INICIO DE EJECUCIÓN DEL OBJETO OFERTADO.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación del HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E. de Casabianca – Tolima, se le comunica la ACEPTACIÓN EXPRESA E INCONDICIONAL de la oferta que presentó el 01 de febrero de 2026 en el proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA No. 035 DE 2026, conforme a las especificaciones contenidas en los documentos de justificación, estudio previo e invitación directa, documentos que para todos los efectos legales hacen parte integral de la presente carta de aceptación de oferta.

En constancia de aceptación y asentimiento, se firma al día PRIMERO (01) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)

Atentamente,

Sandra P Calderon M

SANDRA PATRICIA CALDERON MAYORQUIN
Gerente HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E.
Casabianca – Tolima

	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E CASABIANCA – TOLIMA NIT 800.031.724-9	CODIGO N° 210-10-04 Página 12 de 68
	CONTRATO N° 035 DE 2026	

MEMORANDO

DE: GERENCIA – HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E

PARA: DANIELA VALENCIA GARCIA.

ASUNTO: DESIGNACION SUPERVISIÓN CONTRATO

FECHA. 01 DE FEBRERO DE 2026

De manera comedida, le informo que mediante el presente memorando se le designa como supervisora del contrato con **YUSED FABIAN RODRIGUEZ VERGARA** identificado con la cedula de ciudadanía no. 1.109.386.400, quién para los efectos del presente contrato se denominará EL (LA) CONTRATISTA, cuyo objeto consiste en:

CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (A) ODONTOLOGO (A) A EFECTOS DE CONFORMAR UNO DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD, PARA LA IMPLEMENTACION, ACOPLA Y EJECUTABILIDAD DEL PLAN DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD (APS) PROMOVIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD, EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE CASABIANCA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

El contrato queda a su disposición para los fines que considere pertinentes, a efectos de ejercer el cumplimiento adecuado de los postulados designados en el estatuto y manual de contratación de la E.S.E. HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E.

Atentamente,


SANDRA PATRICIA CALDERON MAYORQUIN
Gerente HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E.
Casabianca – Tolima

	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E CASABIANCA – TOLIMA NIT 800.031.724-9	CODIGO Nº 210-10-04 Página 13 de 68
	CONTRATO Nº 035 DE 2026	

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

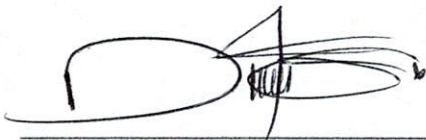
La suscrita TECNICA ADMINISTRATIVA del HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E. DE CASABIANCA - TOLIMA, con funciones de jefe de personal

CERTIFICA

Que revisados los documentos presentados por **YUSED FABIAN RODRIGUEZ VERGARA** identificado con la cedula de ciudadanía no. 1.109.386.400,, se determinó que reúne los requisitos de orden técnico, jurídico, académico y de idoneidad y experiencia para celebrar un acto contractual con el HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E. DE CASABIANCA - TOLIMA, con el siguiente objeto:

CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (A) ODONTOLOGO (A) A EFECTOS DE CONFORMAR UNO DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD, PARA LA IMPLEMENTACION, ACOPLE Y EJECUTABILIDAD DEL PLAN DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD (APS) PROMOVIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD, EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE CASABIANCA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

En constancia, se firma la presente en el HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E. DE CASABIANCA – TOLIMA, al primero (01) de febrero de dos mil veintiséis (2026)



DANIELA VALENCIA GARCIA
"Jefe de Personal"

	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E CASABIANCA – TOLIMA NIT 800.031.724-9	CODIGO N° 210-10-04
	CONTRATO N° 035 DE 2026	Página 14 de 68

CERTIFICADO

La suscrita TECNICA ADMINISTRATIVA del HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E. DE CASABIANCA - TOLIMA, con funciones de jefe de personal

CERTIFICA

Que en la planta de personal del HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E. DE CASABIANCA - TOLIMA., no existe el cargo ni el personal requerido para desarrollar lo siguiente:

CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (A) ODONTOLOGO (A) A EFECTOS DE CONFORMAR UNO DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD, PARA LA IMPLEMENTACION, ACOPLA Y EJECUTABILIDAD DEL PLAN DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD (APS) PROMOVIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD, EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE CASABIANCA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

En constancia, se firma la presente en el HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E. DE CASABIANCA – TOLIMA, al primero (01) de febrero de dos mil veintiséis (2026)



DANIELA VALENCIA GARCIA
"Jefe de Personal"